

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Excepción de suscripción  
España, 1 peseta mensual.  
América española, 11 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Ptas. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.059

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 14 de julio de 1931

## Lo de los Cuarteles

### Una entrevista de los Sres. Eguino con la Comisión de huelga

#### Esperanzas de pronta solución. El caballo de batalla

A las diez y media de anoche, bajo la presidencia del señor Alfaro en funciones de Alcalde, se celebró en el Ayuntamiento una entrevista del comité de huelga, integrado por los señores Orille, García, López de Calle y Laorden y los señores Eguino don Alejandro y don Pablo, hermanos, de la razón social de este nombre y contratistas de las obras que hemos dado en llamar de «los viejos cuarteles».

Concurrió también el arquitecto señor Guinea.

Asistimos a este acto, invitados por el señor Alfaro y muy complacidos por la ocasión que se nos ofrecía de recoger una impresión directa del estado de este lamentable asunto, escuchando a las dos partes litigantes.

Previas unas palabras del señor Alfaro, encaminadas a suavizar las perezas y con manifiesto deseo de que de allí saliera anoche la solución, el señor Eguino (don Pablo) expuso a la consideración de los representantes del Sindicato Único las circunstancias que han motivado el no haberse hallado presentes en anteriores reuniones y que no son ni podían ser otras —dijo— que la necesidad que tiene la Sociedad formada por los hermanos Eguino de atender a otras obras de mayor importancia que tienen contratadas en Madrid y otras capitales.

El señor Orille dió por buenas las explicaciones del señor Eguino e hizo breve historia del origen y desarrollo del conflicto, lamentando que haya transcurrido tanto tiempo sin poder celebrar esta entrevista.

Volví a hablar el señor Eguino, exponiendo la situación de la Sociedad y condiciones del contrato que tienen con la Caja de Ahorros. Su hermano don Alejandro, que más directamente interviene en el desenvolvimiento de las obras, ratificó y amplió detalles para terminar diciendo las concesiones máximas que pueden otorgar, haciendo resaltar su buen deseo de llegar a más, si les fuese posible; pero, a no serlo, brindaron a la representación obrera el examen minucioso de sus libros y la facilitación de cuantos datos, detalles y antecedentes pudieran servir para formar juicio exacto de su actuación.

De esta manera—decían— podrán ustedes convencerse de que no existen ambiciones ni tiranías de patronos, sino realidades que no permiten más que lo que ofrecemos.

Con este motivo, obreros y patronos y a ratos el alcalde, discutieron largamente y en términos de gran cordialidad, que daban la impresión de una próxima avenencia.

Los señores Eguino recordaron que ellos, no solamente habían respetado y cumplido lo resuelto por el Comité paritario, sino que se habían excedido, aumentando el jornal que el Comité fijó.

Se habló de lo resuelto por el delegado del Ministerio de Trabajo; y los señores Eguino, sin embargo, mantienen y mejoran la concesión que tenían hecha.

Ofrecieron antes de la intervención del delegado del Gobierno el aumento de una peseta a los peones y 25 céntimos a los carpinteros.

Anoche, no solo mantuvieron la oferta, sino que aumentan otros 25 céntimos a los carpinteros; pero de ahí no pueden pasar, según decían.

Los señores García, Orille, López de Calle y Laorden, aceptando la oferta, a reserva de exponerla a sus representantes, expusieron su creencia de que nada resolvería la nueva concesión si no iba acompañada de una indemnización por los jornales perdidos. Y comprendiendo que el abo-

no total de los mismos era demasiado, insinuaron la propuesta de que la indemnización se abonara en una cantidad prudencial, no solamente por lo que suponga la cuantía, sino por el efecto moral para sus compañeros.

Sobre este punto, los contratistas declararon que, por su parte, nada podían hacer por las razones anteriormente aducidas.

Entonces, la representación obrera requirió al alcalde para que interpusiera sus buenos oficios con la Caja Municipal de Ahorros, y el señor Alfaro no se negó a hacerlo; pero hizo comprender a los proponentes sus pocas esperanzas de conseguirlo, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre este particular.

Eran las doce y media y la conversación se prolongaba, fuera ya del objeto principal de la entrevista obrero-patronal, y nos despedimos de todos.

Nuestra impresión y seguramente la de los que lean la referencia anterior, es que el caballo de batalla es un punto de amor propio, que felizmente parece ya desvanecido, y esperamos de la sinceridad y cordialidad de ambas partes que se llegará a una solución rápidamente.

## En defensa de nuestros religiosos

Hay muchos para quienes con el advenimiento de la República parece haber desaparecido en España la noción de Dios Nuestro Señor, al menos prácticamente no faltan quienes, desgraciadamente, se conducen como si la Religión Católica hubiera pasado ya a la historia, como si ya no tuvieran vigor los mismos mandamientos, las mismas leyes impuestas a la humanidad por Dios y promulgadas por la Iglesia.

Y consecuentes con esta manera de pensar errónea, como si nuestra sacrosanta Religión no fuese otra cosa que un partido político fracasado, hay entre los partidarios del nuevo régimen quienes, y con ello honran muy poco a la República, como a tal la tratan, molestando a sus apóstoles y ministros como a personajes de un viejo régimen derrotado y caído.

Aquí es donde las autoridades al servicio de la República debieran poner con interés sus miras a fin de dar con sus actos y decisiones la impresión de todo lo contrario, aunque solamente fuera para que no tomase visos de ser verdadera una calumnia que se achaca con poca frecuencia a nuestra República naciente, la de ser completamente anticlerical y sectaria.

Es lo cierto que víctimas del error al principio indicado, unas veces pública y descaradamente, otras los hechos particulares, pero ayer como hoy desde la implantación del nuevo régimen estamos viendo constantemente atropellados los más altos intereses de la Religión Católica, y a pesar de las buenas palabras de nuestros gobernantes (obras son amores y no buenas razones) no disfrutan nuestros religiosos de las garantías y tranquilidad a que como ciudadanos tienen derecho.

No tenemos, por fortuna, que lamentar hechos de este género en nuestro suelo vasco, pero como muchos de nuestros familiares se hallan diseminados por las regiones distintas de España, es necesario que

Con tal motivo todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia de la finada invita a sus amistades a tan piadosos actos y les suplica una oración por su alma.

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Han salido hoy para Tolosa y Madrid, destinados a las oficinas de la Papelera Española, los jóvenes vitorianos Sarasola y José Echevarría.

De paso para sus posesiones de Villarreal donde veranean, hemos tenido el gusto de saludar a las bellísimas señoritas Mari y Dely Calzada.

—De Larache los señores de Abad.

—De Madrid a pasar el verano entre nosotros, los señores de Recarte y familia.

—De Pamplona don Benigno Aguirre.

—A Jaca don Saturnino Apraiz.

—De Barcelona don Manuel González de Saso y familia.

—De Pamplona don Luis Alemany.

—Se encuentran en Vitoria los señores de Junquera.

—A Madrid don Carlos Villacieros.

—De San Sebastián don Emilio de Apraiz.

—De Madrid la señorita María Esteban.

—De San Sebastián los señores de Fontana.

—Se encuentra en Vitoria acompañado de su esposa, el catedrático de la Universidad de Farmacia de Santiago don Aniceto Charro.

—De San Sebastián la señorita Blanca Oar.

—De Valladolid el teniente de Artillería don José María de Aracama.

—De Madrid el joven doctor don Miguel Sánchez Bordona.

—Han regresado a San Sebastián los señores de Alonso Zabala (don Manuel), con su hijo don Asís.

—De Madrid don Francisco Esquerri.

—A Bilbao nuestro distinguido amigo don Luis Contreras.

—De Durango don Juan Urizar.

—A San Sebastián don Manuel Irles.

—A Valladolid don Fernando Urbiza.

—A Loyola don Santiago Gainza.

—A Madrid el diputado a Cortes por Guipúzcoa don Antonio de Pildain.

### ONOMASTICAS

Hoy celebra su cumpleaños nuestro querido amigo don Guillermo Montoya.

A las muchas felicitaciones que recibe con este motivo, una la nuestra muy sincera.

—También celebra hoy su cumpleaños Ana María Torquemada, hija de nuestro querido amigo don Abelardo.

Felicidades.

### AGRADECIMIENTO

Hemos recibido en esta Casa la visita de los señores de Dorao (don Luis, padre e hijo), que han venido a testimoniarnos su agradecimiento por la parte que hemos tomado en el dolor que ahora les abruma, por la pérdida irreparable que han sufrido, rogándonos al mismo tiempo que, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como lo hubieran preferido, demos en su nombre las gracias a cuantos en estos tristes momentos les han expresado su adhesión y su cariño.

Nos sentimos muy honrados con la visita recibida y cumplimos gustosamente el ruego.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro distinguido amigo el doctor don José de Arana.

Nuestra más cordial enhorabuena.

### SAN ENRIQUE

Mañana, festividad de San Enrique, celebran sus días la señora de Recarte, señorita de Casanova y señores Torres Chacón, Eguren, González de Heredia, Orbeogo, Cañedo-Arquelles, Larramendi, Alvarez Madinaveitia, Alvarez de Arcaya, Merino, Tejada, Azcorretazabal y Arámburu.

### EN EL CIRCULO VITORIANO

Hemos recibido atenta invitación del presidente del Círculo Vitoriano, don Benito Yera, para la fiesta que se celebrará en sus salones el próximo domingo día 19, a las seis de la tarde, a beneficio de los Comedores Económicos.

Muy agradecidos.

### NECROLOGICAS

A las once de la noche de ayer, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro estimado convecino don José Martínez y Fernández, a los 29 años de edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa doña Catalina González de Heredia; madre doña Juana; hermanos doña Natividad, don Eugenio y doña Pilar; hermanos políticos don Angel, don Martín, don Hilario, doña Tomasa, don José, don Blas y doña Dolores Heredia y don Ricardo Manchola, tíos, primos y demás apreciable familia.



### FL AUTOCUBA DESCALZO

El autocuba está cojo y va exhalando sus quejas con mal contenido enojo, (pues se siente todo flojo) por calles nuevas y viejas. Al escuchar su lamento, cuando le estaban cargando, me acerqué, y con sentimiento me dijo: —Chico, revienta; me estoy desencuadernando. Descalzo de pierna y pié pasando estoy cada rato que, créeme: yo ya no sé si andar siquiera podré ni aún por la calle de Dato. Mirame bien cómo estoy y dime si es esto justo. Comprenderás que si voy por ciertas calles, le doy al más flemático un susto. No estoy más que para el Cine como un Ford desvenjado. ¿Dejarán que me arruine? ¿No hay síndico que me afine? ¿Tanto ha subido el calzado?

—Que te echen medias suelas —No puede ya el zapatero; se me van hasta las vielas, que parecen litirul-purefactas, de cordero. Pero tengo que vengarme; que, aunque tanto y tanto salto llegarán a derrengarme, he decidido inrustarme a trechos en el asfalto. Y así, formando charquitos el agua se irá pudriendo; vendrán luego los mosquitos y os irán, a mordi-quito, poquito a poco comiendo. Tiene un burro un aldeano, y en cuanto ve que cojea de una pata o de una mano, le lleva a errar, muy ufano porque si no, se cabre. A mí, me pintáis de rojo por arriba y por abajo; ¿pero no veis que estoy cojo, que pierdo fuerza y no mojo porque me duele el zancajo?

Mecachis.

## Telegramas enviados por los diputados vascos reunidos en Guernica

Al jefe del Gobierno la siguiente protesta:

«Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República. Madrid: Representantes legítimos de este pueblo, cuyo mandato acreditamos con el voto de una inmensa mayoría electoral, obtenida sin ninguna justificada protesta, creáramos traicionar la razón primordial de nuestras designaciones, si en este mismo día en que una innumerable multitud congregada en esta histórica capital foral, a la sombra del árbol secular que presidió sus más solemnes deliberaciones, no lo exige clamorosamente, no hiciéramos llegar ante ese Gobierno el anhelo unánime de este pueblo que, resonando vigorosamente por todos los ámbitos nuestro país, reclama con la firmeza de su carácter más pródigo en acciones que en discursos, el inmediato regreso de su querido Prelado vasco, en cuya persecución considera escamocada a un tiempo y por una misma injusticia el carácter sagrado del desterrado y los más hondos sentimientos de sus conciencias cristianas.

Agotados todos los modos legales de la súplica tras un transcurso de dos meses, más largos todavía para nuestra amargura que para la invención de un pretexto que supiera disimular siquiera la injusticia, requeirimos solemnemente a ese Gobierno, sin perjuicio si todavía perdurase su desdenoso silencio, de someterlo como último trámite legal a la consideración de las Cortes, a que considere la inmensa responsabilidad que adquiere haciendo ineficaces todos los caminos de la legalidad para todo un pueblo que, al sentirse herido en lo más vivo de su espíritu, no habría de conocer el advenimiento de la prometida libertad, más que por el dolor de sus flagelaciones.

En descargo de nuestro deber, por el honor y conveniencia misma de la República, por la seguridad de aquellos derechos que consagrados al frente de todas las constituciones se llaman inviolables, por la paz pública y por el imperio de la justicia que repugna toda sanción, inmotivada en la publicidad de su escándalo y misteriosa en el origen de sus resoluciones y sobre todo, por el respeto que se debe a la soberanía de la iglesia en el orden de sus funciones, si las súplicas no valieran, reclamamos con todas las solemnidades necesarias en nombre de todos nuestros representados, sumando con ellos a quienes

EN EL CIRCULO VITORIANO

NECROLOGICAS

E. LUNA

Afinaciones y Reparaciones

Cámara de Comercio

Nota oficial

La Cámara de Comercio de Alava siempre atenta a las palpitaciones de la conciencia colectiva, tiene que manifestar, contestando a un sueldo publicado en el HERALDO ALAVES de ayer, que no siendo competente la Cámara de Comercio para modificar las cláusulas de un contrato de trabajo, ni tampoco los alcances, como presidentes de las Delegaciones del Trabajo, por haber pasado todas las facultades que este organismo, compuesto de patronos y obreros, a quien compete el autorizar que se prolongue la jornada de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles.

no por carecer del voto carecen también del derecho de la ciudadanía, el inmediato regreso de nuestro Prelado con todos los pronunciamientos que corresponden a la evidencia del agravio, al decoro de la inocencia y al sagrado carácter del perseguido.

Le saludan: *Marcelino de Orreaga Elboregui, José Antonio de Aguirre, Francisco de Bel-nuecha, José Izora y Arizola, Manuel de Eguilior, Antonio Pildain, Julio de Urquijo, Rafael Picavea, Jesús María de Leizaola, Picaeva, Jesús María de Leizaola, José Luis Oriol*.

«Excelentísimo señor Obispo de Vitoria, Anglet: En nombre de una inmensa multitud procedente de todos los pueblos de su diócesis, y congregada en esta histórica villa al pie del árbol símbolo de nuestra fe y de nuestras libertades cristianas, elevamos a V. E. el eco de las aclamaciones entusiastas que aquí resuenan como un mensaje de amor al padre desterrado y expresión firme de la enérgica protesta que elevamos al Gobierno contra la injusta persecución, que al expulsarle de nuestro lado ha tenido la virtud de adentrarle más hondamente en lo más íntimo de nuestros corazones.

Obedientes al mandato que acabamos de recibir de nuestros electores, prometimos solemnemente a V. E. la realización de todos los esfuerzos conducentes a la plena reparación de la escandalosa injusticia que, si V. E. padece con evangélica paciencia, nosotros no podemos tolerar sin mengua de nuestro deber.

Firmes en nuestro propósito de defender ante las Constituyentes, cueste lo que costare, los ideales religiosos que fueron siempre la fe de nuestra raza, solicitamos de rodillas, y con todo el fervor de nuestras conciencias cristianas su apostólica bendición, deseando que ella nos comunique la entereza ejemplar con que V. E. nos enseñó a defender los sagrados derechos de la Iglesia de Cristo.

Besam reverentes su pastoral anillo, *Marcelino de Orreaga Elboregui, Manuel de Eguilior, José Antonio de Aguirre Lecube, José Izora y Arizola, Francisco de Bast-nuecha, José Luis de Oriol, Antonio Pildain, Julio de Urquijo, Rafael Picavea, Jesús María de Leizaola*.

Susaeta ODONTÓLOGO Dato, 14-2.º CONSULTA DE TRES A CINCO

EN PARIS

Conmemoración del 14 de julio

PARIS.—Con extraordinaria brillantez y solemnidad se ha conmemorado hoy la fecha del 14 de julio.

Esta mañana se verificó una gran revista militar en la que tomaron parte todos los Cuerpos de la guarnición, que desfilaron ante el Presidente de la República, el Gobierno y Cuerpo diplomático.

El numeroso gentío que presenció la revista ovacionó a las tropas.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Del Gobierno Civil

Con motivo de ser hoy la apertura del Parlamento, en la fachada de este Centro ondeó la bandera nacional y en sus oficinas no se despachó.

El gobernador civil no estaba tampoco en su despacho.

Yo no sé si iré a los toros; llevo dos meses en huelga; menos mal que hambre no paso por el Chocolate EZQUERRA.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

# MILITARES

## SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.  
Visita de Hospital: Capitán de Montaña 8 don Luis Fz. de Pinedo.  
Imaginaria: otro del mismo don Emilio González.  
Vigilancia: primera zona, Montaña 8; segunda y Estación, Artillería; tercera, Caballería.

## PRESENTACION

Presentado en el día de hoy el comandante de Caballería don José Ubago Arizmendi, destinado por O. C. del 21 de junio pasado (Diario Oficial 139) a la Plana Mayor de esta Brigada de Caballería, desde esta fecha se hace cargo de la Secretaría de la Comandancia Militar y de la Mayoría de esta Plaza.

## REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasarán la correspondiente revista de Comisario los Cuerpos de la guarnición.

## INSTRUCCION

La reforma de las unidades, orgánicas del Ejército, recientemente decretada no bastaría para obtener la eficacia militar que se persigue, si no se procurase su instrucción intensa a la cual puede, desde ahora, atenderse ya que se han asignado los efectivos necesarios en personal, material y ganado. Con tal propósito, los generales de las divisiones inspeccionarán, rigurosamente, el cumplimiento por las tropas y servicios de su mando de los reglamentos tácticos, formulando con claridad, concisión y energía, los juicios que le merecen, para llevar al ánimo de todos, cuadros de mando y tropa, la necesidad de perfeccionarse en el cumplimiento de su cometido. Los generales inspectores vigilarán por su parte, el más exacto cumplimiento de cuanto antecede: principal misión a que tienen que atender.

En evitación de que cuanto se dispone en estas instrucciones pueda desvirtuarse por la benevolencia al juzgar los trabajos que en ella se hacen referencia, se tendrá presente que de los juicios que emitan los distintos escalones calificadores, se podrán exigir siempre las debidas responsabilidades.

Deberá también tenerse en cuenta que cuanto se preceptúa en la presente disposición, se encamina a la instrucción y no al examen del personal y en tal concepto, todo cuanto se prescriba y ordene a de tender a tal fin dando todo género de facilidades para la instrucción, pero evitando que pueda haber personal que, por ineptitud o falta de aplicación, no esté, en todo momento, en condiciones de dar el rendimiento necesario.

No sería justo ni útil para la eficiencia del Ejército, que los jefes y oficiales no colocados por exceso de personal y aquellos otros que estén en destinos sedentarios alejado del mando de tropas, perdieran condiciones de aptitud técnica. A tal fin, las divisiones harán una organización para que, cuando el estado de instrucción de las tropas lo permitan, los jefes y oficiales en situación de disponibles y de los que estén en destinos alejados del mando de unidades y que concretamente se determinen, concurren durante un mes al año como agregado a los cuerpos, pero desempeñando en ellos mandos de su respectivo empleo para practicar ejercicio sobre el terreno en las mismas condiciones en que durante el resto del año lo ejecuta la oficialidad de plantilla en los Cuerpos. Los oficiales en situación de disponibles indicarán en qué divisiones desean efectuar estas prácticas, siendo el traslado por cuenta del Estado y percibiendo durante ella el sueldo de colocado.

Las tropas y los jefes y oficiales, sin destino de plantilla en ellas, ejecutarán tres clases de trabajos:

- 1.º Sobre el terreno; por las tropas con sus efectivos de plantilla completos, reducidos o en cuadro, con arreglo a los reglamentos tácticos.
- 2.º Sobre el plano; por los cuadros de mando de las unidades en activo y los jefes y oficiales no destinados en ellos.

3.º Problemas de carácter técnico para los cuadros de mando de las unidades especiales y cuerpos especiales en activo y jefes y oficiales no destinados en ellos.

Los ejercicios sobre el terreno se verificarán cuando el estado de instrucción de las unidades lo permitan, caso en el cual se ejecutarán, por lo menos dos al mes. Los que tengan carácter logístico se efectuarán precisamente por la noche.

Los ejercicios sobre el plano serán de carácter general, ajenos a la región en que se ejecuten o concretamente referentes a la misma y el Estado Mayor Central podrá delegar en las Inspecciones y éstas en las divisiones para la redacción de los temas, siempre que en los Estados Mayores de las mismas haya personal bastante. Los cuadros de mando de las unidades deben realizar un ejercicio sobre el plano cada mes, los oficiales que no tengan destinos en unidades, uno al trimestre, para lo cual recibirán de la División la cartografía necesaria, reclamándola del centro correspondiente.

(Continuará).

## Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.



encontrará toda la que desee en nuestra casa

OGICA, en nuestra sala de audiciones, la suave cadencia de los cantos argentinos, la sugestiva y alegre música de jazz, las sentidas coplas del cante flamenco y las geniales interpretaciones de los grandes maestros reproducidas en discos «La Voz de su Amo».

Nosotros le ayudaremos a seleccionar los discos que desee adquirir.

## Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26 Vitoria  
Casa fundada en el año 1856

Agente para los productos  
"LA VOZ DE SU AMO"



SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE

## LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.  
PORTAL DE ARRIAGA, 2

## La Iglesia es respetuosa con toda forma de Gobierno

PARIS.—El periódico «Excelsior» publica unas manifestaciones del Obispo de Madrid-Alcalá.

Contestando a preguntas del corresponsal dice que la actitud de la Iglesia es siempre respetuosa para toda forma de Gobierno, respetando ahora la República en la misma forma que respetaron la Monarquía.

Añade que cualquiera que sea la forma del Gobierno la Iglesia se preocupa siempre de defender su doctrina.

## Laboratorios

de Química - Instalación General - Productos Químicos Puros - Presupuestos  
Ests. Jodra-Príncipe, 7-Madrid

## LA CARA ES EL ESPEJO DE LA DIGESTION

Las huellas de las malas digestiones así como de las sensaciones de ardor, acidez, flatulencias, eructos ácidos quedan impresas como es natural, en la cara, cuya sensibilidad refleja fatalmente el dolor en sus diferentes manifestaciones. Tales inconvenientes pueden evitarse fácilmente con el uso de la Magnesia Bisurada después de las comidas, ya que este preparado alcalinizante corrige casi instantáneamente el efecto de la hiperlorhidria, combatiendo los disturbios digestivos. Por su virtud se neutraliza rápidamente el exceso de acidez, así como los ardores, flatulencias y pesadeces, modificando debidamente la función digestiva hasta que llega a ser normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada, que es un preparado inofensivo no constituye hábito en el organismo y se vende en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## La suspensión de pagos de un Banco causa sensación

BERLIN.—El llamamiento de extrema urgencia dirigido por Brüning a todos los Gobiernos firmantes del plan Young, que constituía la última esperanza alemana no ha recibido ninguna respuesta interesante.

En estas condiciones, al no haber tenido Alemania el apoyo pedido a Francia se resume en que si en el transcurso de esta noche no hay algún nuevo esfuerzo para salvar la situación alemana será verdaderamente desesperada.

La noticia de la cesación de pagos del Banco de Darnstadter und National Bank ha causado en los círculos bancarios el efecto de una bomba.

Los grandes Bancos se esfuerzan en mantenerse con sangre fría, pero sienten ansiedad ante un posible pánico.

Todos los Bancos de Berlín han fijado un límite para los depósitos.

Han señalado la suma de ciertos marcos para depósitos de quinientos y han limitado el cheque a un máximo de mil.

En la actualidad, todas las miradas convergen en Basilea y París.

El Banco internacional de Pagos ha recibido una comunicación del secretario interino norteamericano de Estado diciendo que el Federal Reserve Bank está dispuesto a ayudar al Reich Bank a condición de que los Bancos de emisión europeos participen en esta ayuda.

El señor Lutter salió para Basilea donde será recibido por el Consejo del Banco Internacional de Pagos.

## Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 - VITORIA

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

# DE LA ALCALDIA

Han desfollado hoy multitud de barraqueros por la Oficina de Obras, viendo los terrenos destinados para barracas en las próximas fiestas, pues mañana se celebrará la subasta de dichos puestos.

Por cierto que son tantos los dueños de barracas que quieren venir a amenizar nuestras fiestas, que como se van a quedar muchos sin sitio, parece que ha partido de ellos la idea de establecerlas en el Campo de Juzizmendí.

## Persianas - Hules Ferretería Retana

## Financieras

BOLSA DE MADRID  
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	61,75
Exterior 4 %	—
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	75,50
Amortizable 5 % 1920	81,50
Amortizable 5 % 1926	88,75
Amortiz. 5 % 1927 con im.	72,75
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	89,00
Id. Deuda ferroviaria	—
Cédulas B. Hipotecario 5%	92,00
Cédulas B. Hipotecario 8%	110,75
Acciones Banco de España	528,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	616,00
Id. Duro Feiguera	73,00
Id. Norte de España	325,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	238,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	258,00

BOLSA DE BILBAO  
facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Acciones Banco de Bilbao	1390,00
Id. Nav. Sota y Aznar	920,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	661,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	105,50
Explosivos	617,50
Id. Sid Mediterráneo	73,00
Nortes	315,00
Alicantes	235,00

## La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	41,15
Libras	50,90
Dólares	10,4850
Bonos oro	166,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

## F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
DATO, 34, 2.º  
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 8

Ellos quisieran establecerse en las calles de Becerro de Bengoa y Cadena y Eleta, pero en el Ayuntamiento no quieren que esas hermosas vías se dediquen a esos menesteres, estorbando en las vías más bonitas.

El Circo de Parish quiere establecer local para sus espectáculos en la calle; hay seis o siete carruseles y un sin fin de despachos de tiro y tiendas de juguetes.

También se van a sacar a subasta los puestos que en la calle de San Prudencio se dedican a establecer los despachos de venta de localidades de toros.

Para la suscripción en favor de los Comedores económicos han ingresado las cantidades siguientes:

De don Jesús Isamendi, como mayoral del barrio de San Cristóbal, recaudado en el día de la fiesta, 40 pesetas.

Don Juan Alonso Sánchez, 60; don Domingo Iturrospe, 12; don Félix López L. y Ochoa, 12; don Pedro Barroso, 18; don Félix Iriarte y Azúa, 12; don Nicolás Landa, 12.

## Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 6, 3.º izquierda.

## Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º  
- Vitoria -

## OPOSICIONES AL MAGISTERIO

7.000 plazas  
Preparación completa, por competente profesorado, con arreglo al nuevo plan de oposiciones.

Magisterio. Bachillerato. Comercio. Oposiciones diversas. Cursos de verano. Repaso de asignaturas.



## CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES  
Gran surtido  
SALÓN DE AUDICIÓN  
San Prudencio, 21  
TELEFONO 1339



Lo que Vd. guste y cuando guste

Todas las estaciones europeas con solo mover un botón. Operas, conciertos, bailes, deportes, noticias... Potencia, selectividad y sonido jamás igualados. Si desea tocar sus propios discos los oirá como aún no los ha oído nunca. Todo eléctrico; para automático. Radio y fonógrafo en un solo mueble de ricas maderas y exquisito gusto. Oigalo sin compromiso.

## ATWATER KENT

RADIO FONOGRAFO  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Diputación, 234 - Barcelona

Representación en VITORIA:  
BELTRAN CASADO Y Cía.  
Dato, 34.



Deseo me entregue la verdadera Legia Conejo



No lo dude Vd. El mejor y mayor surtido en OPTICA FINA lo encontrará en Casa

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

## BALNEARIO DE LIERGAMES

(SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO, ETC.

## Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprlmido y piedra artificial - EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

España de 1930

# Las Cajas de Ahorro y los Montes de Piedad

La Caja de Ahorros, de carácter benéfico, establecida en Madrid en el año 1839, es la más antigua de España, en su clase.

Al finalizar el año 1839 ya contaba con un buen núcleo de imponentes, o sea de personas que poseían cartillas o libretas de ahorro. Dentro de nueve años se celebrará el centenario de la fundación de la Caja madrileña.

El aumento desde 1839 a 1930 es el siguiente: en cartillas o libretas:

- Año 1839, 1.081 libretas.
  - Año 1930, 74.148 libretas.
- Respecto al incremento del ahorro, es como sigue:
- Año 1839, 314.246 pesetas.
  - Año 1930, 86.080.068 pesetas.

El crecimiento es gigantesco. Desde el año 1839 hasta el año 1930 ha tenido la Caja de Ahorros 840.519 imponentes nuevos, que hicieron 7.196.347 imposiciones y entregaron más de 979.000.000 de pesetas. La Caja abonó por interés, en 91 años de su existencia a sus imponentes, cerca de 89 millones de pesetas.

De los 74.148 imponentes que existían en 31 de diciembre de 1930, cerca de 28.000 libretas corresponden a menores de edad, con predominio de las cartillas de los varones sobre las de las hembras. El grupo femenino tiene no lejos de 21.060 libretas, con mayor suma en las mujeres solteras, siguiendo el de las casadas y, después, las viudas. Pasan de 11.500 los domésticos; 9.765 criadas y 1.780 criados. Hay 6.137 artesanos y jornaleros. Siguen el grupo de militares, de empleados, de abogados, médicos y cirujanos. Se cuentan 2.244 libretas de ahorro pertenecientes a diversas profesiones y 956 a Cajas escolares.

La Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid es una institución de gran vitalidad y eficacia, pero susceptible de muchísimo fomento y de más difusión y aplicación social.

ESPAÑA.—El desarrollo de las Cajas de Ahorros benéficas de toda España es también gigantesco.

En 1930 había 171 Cajas, pero de las cuales se contaban 14 sin datos estadísticos en la Memoria del Monte de Piedad. Pasaban de dos millones el número de los imponentes, que tenían entregadas en las 171 Cajas más de 1.881 millones y medio de pesetas.

El desarrollo desde 1911 hasta el año 1930 es así, en las Cajas benéficas de toda España.

Año 1911, 532.833 libretas.

Año 1930, 2.023.591 libretas.

Desde 1911 a 1930 se han cuadruplicado, aproximadamente, el número de personas que poseen ahorro popular en las Cajas benéficas de España. El crecimiento del capital ahorrado es todavía mayor.

Año 1911, 284 millones de pesetas.

Año 1930, 1.882 millones de pesetas.

Las cifras anteriores no pueden ser más elocuentes.

Es de notar que una gran parte del ahorro de las Cajas benéficas se destina a los préstamos que hacen los Montes de Piedad a las clases menesterosas y clases llamadas «medias», a los labradores de los Sindicatos católicos agrarios y a otros fines similares no menos importantes, útiles y simpáticos que los precedentes.

Hay otras entidades que recogen también ahorro popular. Totalizado éste da más de tres millones y medio de imponentes, con más de 3.412 millones de pesetas.

El ahorro popular más fuerte, por su número de imponentes y de capitales entregados a las Cajas, radica en las urbes y provincias más pobladas, en general.

Hay algunos Ayuntamientos y algunas Diputaciones provinciales, por ejemplo las Vascongadas y Navarra, que han creado Cajas benéficas para servir respectivamente los Montes de Piedad municipales y provinciales.

cuales no aparecen datos estadísticos en 21 de ellos, aunque suponemos que regularán pronto ese servicio, ya que el Gobierno no tolerará esas deficiencias.

El resumen nacional da las siguientes cifras, de datos conocidos, aunque con la salvedad expuesta de que son deficientes:

España tenía al comenzar el presente año 1930:

137 Montes de Piedad, benéficos y oficiales.

1.308.750 partidas o préstamos, sin cancelar.

Más de 370 millones de pesetas entregadas por empeños.

Si solamente los Montes de Piedad, de carácter oficial y benéficos, tenían en sus almacenes 1.308.750 joyas, ropas, etc., como «prenda» legal de sus préstamos, que se tasaron, a tipo muy bajo, en más de 370 millones de pesetas, pueden calcular los lectores lo que representará la usura en España.

Grandes obras de caridad hacen los buenos corazones que confían sus donativos a los Montes de Piedad, para que puedan éstos entregar gratuitamente a los empeñados los lotes de valor modesto. De desear es que aumenten esos bienhechores, porque Dios les premiará ciertamente lo que hacen y harán por sus hermanos, muchos de los cuales viven con grandes privaciones, con grandísimos dolores físicos y morales. Pedimos caridad a todas las mujeres católicas y a los buenos creyentes.

Eduardo Navarro Salvador.  
Madrid, julio 1931.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Bodegas Franco Españolas LOGROÑO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de invitar a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, a las doce de la mañana del día 19 del actual, recordándoles que deberán depositar previamente en la Caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco o Establecimiento de crédito, según previene el artículo 12 de los Estatutos. Logroño 8 de julio de 1931.—El Director Gerente, Germán Alvarez.

Desde París

# Cambios de visitas

Entramos en el período de visitas diplomáticas, y de ellas han de conseguirse excelentes resultados. El mundo parece entrar en un momento de reconciliación de pueblos.

Por el acuerdo franco-norteamericano se habrá visto que Francia no tiene rencor a Alemania, pues ha cedido en lo que en otras partes del extranjero no se creía. A este pueblo francés le anima un espíritu de conciliación, y haciendo verdaderos sacrificios, ponen sus diplomáticos la firma en un acuerdo que si daña materialmente a sus intereses, saben que sella un pacto de paz casi universal.

El complemento de ese pacto será la Conferencia de Londres en la que se firmarán cláusulas para asegurar el pacto de Francia con los Estados Unidos.

Cuando estas líneas vean la luz estará a punto de llegar a París Mr. Henderson, el ministro inglés que ha desplegado tanta actividad en negocios provechosos para el orden y la tranquilidad de Europa.

Henderson conferenciará con varias personalidades y tratará de asuntos capitalísticos para la re-

dacción de tratados que conduzcan, en plazo no muy lejano, al desarme, si no total, bastante considerable. Para ello ha dado pasos muy en firme en sus conferencias con los políticos alemanes e italianos, ya en su visita a Roma donde se entrevistó con Grandi, ya en la que le hicieron en Londres el canciller y el ministro de Negocios germanicos.

Hay, pues, que abrir el pecho a la esperanza, pues hace pocos meses se veía el horizonte preñado de nubarrones fatídicos que anunciaban estallidos de guerra y amenazas de revoluciones. Todavía la negra nube se cierne sobre algunos pueblos europeos, pero las bonanzas de los políticos de las grandes potencias son presagios de un pronto y buen temporal.

Después de su estancia en París, Mr. Henderson y el jefe del Gobierno inglés devolverán la visita a Bruning y Curtius. En Alemania serán objeto de grandes atenciones. ¿Quién lo diría cuando la gran guerra estaba encendida en tantos campos de batalla! Inglaterra y Alemania estrecharán sus lazos y concordia, y se

# ¿Es verdad que hay demasiados conventos?

La opinión de mucha gente, tratándose de frailes y monjas, se divide en dos grupos bien diferentes.

Para los unos, el religioso es un comodón, un gandul, un ignorante, que vive sin trabajar.

Para los otros es un hombre tenebroso, astuto, intrigante, lleno de ciencia y que tiene una influencia extraordinaria.

¿Quién tiene razón? Ni unos ni otros.

¿Qué es, pues, un religioso? Es un hijo del pueblo como los demás, que en uso de su libertad se dedica a seguir la ley de Jesucristo, que deja sus padres y sus riquezas, si las tenía y después de unos años de estudio, de sujeción y obediencia, sin tener nada propio, se dedica a los ministerios sacerdotales allí donde lo envíen o a la enseñanza de la juventud o a recoger y cuidar enfermos, desgraciados y abandonados. ¿No es esto digno de alabanza?

Cualquiera puede ser obrero, peón, carpintero, abogado, médico, ingeniero, y ¿no podrá dedicarse uno, en compañía de otros, a hacer el bien, a enseñar o a las obras de caridad?

Dicen algunos: ¿Cómo es que tienen edificios tan grandes? En primer lugar, porque los necesitan para vivir y cumplir sus tareas. Una escuela para muchos alumnos no puede ser pequeña; un asilo para los enfermos no puede ser pequeño; un lugar para muchas personas, no puede ser pequeño. De otra manera, la higiene y la cultura sufrirían gravemente.

En segundo lugar, ningún provecho saca de ello la persona para su propia comodidad. Un religioso tiene su habitación pobre y sencillísima; una cama una mesa, un lavabo, un par de sillas, un reclinatorio de madera si lo tiene algún cuadrito y un santo Cristo en las paredes y unos cuantos libros adecuados a su trabajo.

Se ha de levantar a toque de campana a las cinco de la mañana o antes; no tiene más vestido que su pobre y sencillo hábito y las prendas más necesarias para cambiarse e ir limpio. Ha de hacer lo que le manden y no puede escoger el lugar en que ha de vivir y trabajar. No puede disponer de un céntimo, y si la iglesia es hermosa y bonita, es por el amor que tiene a Jesucristo, a la Virgen y a los Santos, y, en definitiva es más para comodidad del público que acude a su iglesia que para él mismo, que no tiene en ella sino trabajo.

Algunos religiosos, como los de Montserrat y los Carmelitas, comen de vigilia todo el año, y bien sencillamente por cierto, sin que puedan escoger ni unos ni otros el menú de su comida o de su cena.

echará un velo sobre los acontecimientos del pasado. No podrán ocultarse tan fácilmente, porque aquellos trascienden a páginas muy señaladas de la Historia universal, pero se irán amortiguando rencores en aras del bien estar mundial.

No terminarán estos cambios de visitas, pues a fin de este mes se esperan aquí, en la capital francesa al canciller Bruning y al ministro Curtius y después irán los ministros franceses a Berlín y los alemanes a Roma.

Vamos, pues, camino de una reconciliación. ¿Durará mucho, si se llega a ella?

Si así es, aún queda por solventar el problema del comunismo, y este sí que es de difícil arreglo.

E. Black.  
París, julio de 1931.

# La corrida de la Prensa donostiarra

Entre los festejos organizados este verano en San Sebastián figura con relieve extraordinario la gran corrida de la prensa que se celebrará el día 26 del corriente mes y para la cual se han reunido elementos de gran valía.

Se lidiaron ocho toros, dos de ellos rejoneados por don Antonio Marcent y los otros seis, escogidos por doña Carmen de Federico, de la antigua vacada de Muruve, serán lidiados por Marcial Lalanda, Cagancho y Domingo Ortega.

Cagancho reaparece en la corrida de la Prensa de San Sebastián, no habiendo querido hacerlo antes por dedicarse a un serio entrenamiento que le permita ir en las debidas condiciones a San Sebastián, donde se recuerda su actuación anterior.

La presentación de Ortega en San Sebastián tiene interés excepcional, pues presentes en la capital donostiarra los aficionados madrileños en gran número, este torero tiene que considerarse que se presenta en la plaza más importante de España.

En honor de las presidentas que serán bellas señoritas de Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, se preparan también aristocráticos festejos.

Felicitamos a los compañeros de San Sebastián por la fiesta organizada, la que será un éxito como todos los años.

## Venta

de un arriendo en Urrúnaga, que ya estuvo anunciado anteriormente. Se hace una rebaja de importancia.

Informes Procurador y Corredor de Comercio Guilarte, Arquillos, 9, bajo.

## Aviso

La Peletería de San Prudencio, 15  
Comunica a su numerosa clientela el haber dado comienzo al arreglo y re-forma de los abrigos de piel.

## Tostador

de café al natural, 20 kgs., acreditada marca «Record», con todos accesorios, perfectísimo estado, a prueba, vendo barato.

Escribir M. A. esta Administración.

## Horarios para las Cajas de Ahorros

A partir del día 17 de los corrientes, viernes, y hasta el 30 de septiembre inclusive las horas de servicio para el público en las Instituciones que suscriben, serán:

De OCHO Y MEDIA A UNA Y MEDIA por la mañana, no abriéndose por la tarde.

Los jueves regirá el horario de NUEVE Y MEDIA A UNA por la mañana y de TRES Y MEDIA A CINCO por la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria 13 de julio de 1931.—Caja de Ahorros Municipal, Caja de Ahorros Provincial, Previsión Social Alavesa.

## CASINO ARTISTA VITORIANO

—ANUNCIO—

Necesitando adquirir por concurso dieciseis americanas blancas de dril lavable, cuyo tipo se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Casino, se admiten proposiciones hasta el día 20 del actual a las 7.30 de la tarde.

Vitoria 14 de julio de 1931.—El Secretario, I. Maison.

Aunque fuese cierto, que no lo es, que la Comunidad tiene dinero, de nada serviría a cada persona en particular, por la razón de que no puede disfrutarlo de manera alguna.

Sólo Dios sabe los inconvenientes con que se hacen los conventos y cuán difícil es sostenerlos, lo que se consigue con penas y trabajos.

Pero, dicen otros: ¿Hay demasiados?

Entendámonos. Primeramente: ¿Por ventura no son libres todos los ciudadanos para hacer tantas sociedades como quieran, mientras no perjudiquen a los demás? ¿Qué diríais vosotros si se os impidiese hacer una casa para vuestra sociedad? ¿En dónde está la tan vocada libertad?

En segundo lugar: Todos vemos que cuando es necesario colocar un viejo abandonado, un enfermo, un niño desgraciado y lleno de llagas, es preciso acudir a los conventos y siempre se encuentran llenos. Cuesta un calvario encontrar lugar, porque hay muchos que los llenan y abundan las peticiones. Señal evidente de que no sólo no hay demasiados conventos, sino de que todavía faltan muchos.

En tercer lugar: Es una cosa corriente que los superiores de las Ordenes religiosas no pueden fundar más casas, porque no tienen suficiente personal. Todos están ocupadísimos y no pueden dar abasto. Señal evidente de que todavía no son bastantes para satisfacer las demandas del pueblo, que comprende que ellos le asisten y le sirven.

En cuarto lugar: En las mismas escuelas y en los colegios no hay nadie que vaya a la fuerza. Los padres llevan allá sus hijos porque quieren porque les conviene, porque tienen confianza allí y muchas veces prefieren enviarlos al colegio de los religiosos o de las monjas, aun teniendo que pagar, que no a otras escuelas porque saben que, por muchos conceptos, allí se educan mejor sus hijos.

Es preciso, pues, tener serenidad, y no dejarse ilusionar por propagandas interesadas y movidas por los enemigos de Dios y del pueblo.

El día que el pueblo perdiese las casas religiosas le faltaría uno de los elementos de primera fuerza espiritual y social. El bien que hacen al pueblo es como el aire, que no nos damos cuenta de su necesidad hasta el día en que, si nos falta, nos asfixiamos.

Calculad lo que sucedería el día en que se pudiesen en medio de la calle todos los cojos, enfermos, locos sin el amparo de los frailes y las monjas. ¡Menuda tarea para el Gobierno que no los podría atender y recoger! En todo caso, quedarían en manos mucho más duras que las de una Hermana de la Caridad.

(Terminará).



**fijador de pestañas**

• SUJETA •  
DA BRILLO AL PELO  
EVITA SU CAIDA

PRECIO 1 PTA.

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullivarri

Dato, 9.

Sigue la suerte favoreciendo a esta Administración con abundantes premios en todos los sorteos.

En el celebrado últimamente han sido premiados los números siguientes:

- 429 — 430 — 3.940 — 12.115 — 17.095 — 20.403 — 18.505 — 21.795
- 20.356 — 20.357 — 20.358 y 31.027 las cuatro series.—Total 15 premios.

Muebles a plazos.—O. de Zárata, 3

## Es un deber de V., señora

advertir a su hija lo que más le conviene en esos días. Y lo más conveniente es el

# CELUS

compresas higiénicas a base de celulosa quirúrgica, más absorbente que el algodón, y disolvente en el agua como ninguna otra.

Son más económicas que las extranjeras y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1.	Ptas. 3,50
Caja de una docena, extra.	4,50
Paquete de 1/2 docena, para viaje.	1,90



PUBLICIDAD

JOYERÍA PLATERÍA

# ABAITUA

RELOJERÍA BISUTERÍA

## TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contratados.

**IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.**

Postas 28 (Frente a Correos)

### Vitoria hace veinte cinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 14 de julio de 1906

La Comisión Provincial acordó en el recurso de alzada interpuesto por los concejales señores Usatorre y otros dos, dar la razón a éstos en contra del acuerdo del Ayuntamiento de destinar a otros festejos la subvención de 8.000 pesetas señalada en presupuestos para corridas de toros. Añadía que era preciso que dicha transferencia la acordase y aprobase la Junta municipal.

—La Comisión encargada de organizar las corridas de toros contrató a Lagartijillo chico en dos mil pesetas por matar tres toros. Montes quedó conforme en cobrar 3.000. Los toros se comprarían a Aleas y Benjumea.

—Fueron nombrados los jurados del concurso de bandas de música.

—Marcharon a Elorrio los señores Guinea, Santamaría y Foronda representando a la Diputación provincial en las fiestas del beato Berriochoa.

—Dió a luz con toda felicidad un niño la señora de don Ruperto Tomé, teniente coronel de Artillería.

—Contrajeron matrimonio don Angel Molina y la señorita vitoriana Trinidad de la Vega.

### M. MUÑOZ Sastre

Gran surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias. Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.-Vitoria

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIS perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

### Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 30 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

### Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

### Dr. Parra Solache OCULISTA

Asistente de Clínicas oculares y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Oculistas.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14



LO UNICO QUE NECESITA USTED SABER RESPECTO A NEUMATICOS

En el mundo entero más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca

Agencia de venta: Garage «LA UNIÓN» Fueros, 31-Vitoria



Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Nos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquillo; entreabiertos los ojos cuando descansa; mala digestión; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

DEPOSITO Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13  
Teléfono número 1134  
Vajillas. Cristalerías.  
Objetos para regalos.  
Persianas. Hules.  
Linoleum y Congoleum.

**Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)**  
Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.  
ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escoliosis, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, &c.  
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.  
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.  
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada: 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

**Maderas-Machihembrados Rafael Retana**  
Hijo de J. Retana  
Teléfonos: 502, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

**«La Exportadora»** Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

# GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón. Defunciones: José Martínez y Fernández, 29 años, casado, Cuchillería, 4.

Polonia Sáez de Cámara y Alvarez de Arcaya, 72 años, casada, pueblo de Villafraanca.

Aunque tengas un chalet lujosamente amueblado, Del estilo del verano. Por eso no te has librado, Pero te libras bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 713,7. Termómetro seco del psicrómetro, 18,4. Termómetro húmedo, 13.

Academia Vadillo  
Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 2.º

«El Rápido»  
GRANDES TALLERES DE REPARACION DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias sueltas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arregios de goma. Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida. Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.

SAN PRUDENCIO, 35 (Esquina a Fueros) SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Humedad, 62. Temperatura máxima, 22. Temperatura mínima, 8,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, moderado SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 711,7. Termómetro seco, 23,8. Termómetro húmedo, 15,2. Humedad, 21. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo SO.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Buñes, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor Puente, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Los Buzones de la Buena Prensa  
A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.

2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

Nueva Ley Electoral para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bobinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Armería **Casa Zulaica** Vajillas Juguetería  
Cristalería  
Os ofrece:  
Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pilleras, monederos y bolsos para señora.  
Todo a precios increíbles  
Consulten y se convencerán  
Independencia, 8 Teléfono 963 X

**Discos parlantes** SIEMPRE NOVEDADES  
Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos  
Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valves, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.  
Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.  
Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA VOZ DE SU AMO ODEÓN - GOLYDOR Discos REGAL  
Casa SANMARTIN ALMACÉN DE MÚSICA P. ALFONSO XIII, 32

**«AURORA»** Compañía Anónima de Seguros  
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.  
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1885  
Consulte sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios. Subdirectores para la provincia de Alava: ELLER, CARRICANO, San Sebastián, ELLER

# Crónica religiosa

## CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 15. Miércoles.—Santos Enrique I, emperador; Félix, obispo; Aníaco, médico; Zósimo, Pónosa, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, mártires; Atanasio, obispo; María Sch.; B. Ignacio Acevedo, S. J.

## ADORACION NOCTURNA

Para honrar a la Santísima Virgen del Carmen con motivo de su festividad, se ha dispuesto celebrar mañana, miércoles, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, la Vigilia titular del turno sexto, con arreglo al siguiente Orden de misma.

A las nueve y media de la noche: Reunión de los Adoradores en la Sacristía y Junta de Turno.

A las diez: Salida de la Guardia.—Exposición de Su Divina Majestad.—Plática de presentación de la Guardia a cargo de un Padre Carmelita.—Te Deum solemne.—Invitatorio semitonado.

Lo demás como en Vigilia ordinaria, cubriendo esta Guardia el turno 6.º «Virgen del Carmen».

A esta Vigilia pueden asistir los Adoradores de otros turnos, tanto activos como honorarios, incluso las Señoras, con la obligación de retirarse al terminar el Invitatorio.

## EN EL CARMEN

Mañana se celebrarán solemnísimas Vísperas.

A las diez de la noche, función de la Adoración Nocturna.

Día 16.—Festividad de la Virgen del Carmen.—A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne cantada por valiosos elementos, en la que dirigirá su elocuente palabra don Andrés Avelino Ruilope, Presbítero.

Por la tarde a las seis y media empezará la función con el Santo Rosario, terminándose con la Bendición Papal y el canto de la Salve popular.

Octavario de la Virgen del Carmen.—Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen se expondrá Su Divina Majestad en la función de la tarde, que será a las siete y media.

IGLESIA DEL NOVICIADO DE CARMELITAS

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se cantarán Completas y a continuación la novena como en los días precedentes.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, tendrá lugar la función solemne. A las diez se cantará la Misa, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el presbítero don Nemesio Sáez.

## CAPILLA DEL NIÑO JESUS

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana tendrá lugar la Misa solemne en la que ocupará la Sagrada Cátedra el muy reverendo señor don Arturo Tabar, Párroco de San Pedro Apóstol.

## EN LAS BRIGIDAS

Durante la actual semana, tendrá lugar a las ocho de la mañana, la tradicional Semana Reparadora, con Exposición solemne de Su Divina Majestad.

El día 16, a las diez, será la Misa solemne y a continuación se expondrá a Su Divina Majestad, quedando manifiesto hasta la tarde.

A las tres y media de la tarde se hará la Novena, concluidas que sean las Vísperas, terminando con la bendición, reserva del Santísimo y Salve cantada.

## — o —

Hay concedidos 50 días de indulgencia por nuestro Reverendísimo Prelado por la devota asistencia a estos actos.

# Muebles - AZPIAZU H.º

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

### SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 8, 1.º

CURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arriaga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguarda, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de la Sonsa, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

EXPOSICIONES en Libretas ordinarias, 5,75

EXPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50

Esta Entidad presta preferentemente su capital en préstamos a las puebles y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

## Pañería Bazar y Sastrería

### CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabaneras para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabaneras de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

### PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 23.-

Virgen Blanca, 8.

Teléfono 784



# Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutzurbañay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

## LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y aduantes de todos los terrenos.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y hinchura del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

## Mujeres y hombres víctimas de Almorranas, Grietas, Eczemas y demás enfermedades de Recto y Ano

### SUPOSITORIO PROKTOSOL Y UNGÜENTO PROKTOSOL JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover.

Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación VERDAD DE ALMORRANAS, FISURAS, FLUJOS, ECZEMAS, ESCOZOR EN EL ANO, HEMORRAGIAS en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales.

Caja 12 Supositorios: 7,25 - Caja con tubo de Ungüento: 5,75

Representante para Vitoria: DOMINGO SOLANO San José, número 4

De venta: En principales farmacias.

PROBADO LOY EXQUISITO

# CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorada del Gobierno.

Capitales Impuestos	7.512.120	Ptas.
Número de Imponentes	20.693	
Capital y Reservas	8.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

**Préstamos** En libretas de ahorro a la altura o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

**Imposiciones** En libretas de ahorro a la altura. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORRO

Año	Capital Impuestos	Capital Impuestos
Año 1850	234.050	234.050
Año 1880	858.092	858.092
Año 1900	160.897	160.897
Año 1910	7.992.208	7.992.208
Año 1915	10.079.122	10.079.122
Año 1925	15.368.618	15.368.618
Año 1927	32.563.060	32.563.060

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núm. 1, 1.º y 2.º

## «La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1804.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Representantes en Vitoria: J. A. QUIROGA y BOCHICHA, y J. A. QUIROGA y BOCHICHA

# Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

SE CEDEN habitaciones, derecho cocina para señoras. Informes, Plaza del Hospital, 6, 2.º

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpargatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavesas, Cadena y Eleta, 10.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

UNICA OCASION: Vendo pianola, piano y gramola nuevos. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA el establecimiento de la calle Zapatería, número 104, con primer piso, por no poder atenderlo su dueño.

COMPRO casa pueblo de 4 a 8 kilómetros de Vitoria, con huerta y algo de campo. Propuesta a Juan Ochoa, Pobes (Alava).

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

SE CEDEN habitaciones, derecho cocina para señoras. Informes, Plaza del Hospital, 6, 2.º

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpargatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavesas, Cadena y Eleta, 10.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

UNICA OCASION: Vendo pianola, piano y gramola nuevos. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA el establecimiento de la calle Zapatería, número 104, con primer piso, por no poder atenderlo su dueño.

COMPRO casa pueblo de 4 a 8 kilómetros de Vitoria, con huerta y algo de campo. Propuesta a Juan Ochoa, Pobes (Alava).

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

SE CEDEN habitaciones, derecho cocina para señoras. Informes, Plaza del Hospital, 6, 2.º

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpargatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavesas, Cadena y Eleta, 10.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

UNICA OCASION: Vendo pianola, piano y gramola nuevos. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA el establecimiento de la calle Zapatería, número 104, con primer piso, por no poder atenderlo su dueño.

COMPRO casa pueblo de 4 a 8 kilómetros de Vitoria, con huerta y algo de campo. Propuesta a Juan Ochoa, Pobes (Alava).

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

SE CEDEN habitaciones, derecho cocina para señoras. Informes, Plaza del Hospital, 6, 2.º

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpargatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavesas, Cadena y Eleta, 10.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

PERDIDA perra de caza mosqueada. Se ruega la entreguen Abrevadero, 5, Tomás Bengoa.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodé-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubir de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor es todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.



## Larramendi Hnos

Opticos especialistas. Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

## F. Molet

Medico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con rayos X

Dato, 25, 1.º Vitoria

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.— Colectivos contra accidentes.— Individuales.— Nadie con más garantías ni más económicas que La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Urdan y de Santos

# ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Héllanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.282'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401'00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

## MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Cooperación el 29 agosto 1932.

INFORMACION GENERAL

YA SE ABRIERON LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los telefonistas piden, además de la aceptación de sus bases, un millón de dólares de indemnización. Han sido creadas 4.914 escuelas

MADRID

Ante el acontecimiento histórico

MADRID.—La mayoría de los periódicos dedican hoy sus comentarios a la sesión preparatoria de las Constituyentes. «Ahora» estima que la República ha entrado en un período de consolidación y dice que la reunión de las Constituyentes ha cambiado el aspecto de las cosas. Ya no se trata de apoyar los primeros pasos de la República naciente. Ha llegado la hora de establecer la pugna entre los diversos sectores. Nosotros recabamos nuestra libertad de acción para enjuiciar, ante las deliberaciones de las Cortes como de las medidas gubernamentales.

Desde el momento que se reúnan las Cortes quedamos en libertad de criterio para la censura. La crítica no la hemos de ejercer acibarando, sino ante cada problema, defendiendo lo que nos parezca más útil para la República y para el País, pero ya no habrá consideración de principios.

«El Sol» dice que de las urnas ha salido el nuevo régimen y que lo que importa es darle solidez para que el triunfo no se abata y rebaje. Los cimientos y la argamasa que se utilicen ha de ser la ley fundamental del Estado. A cuántos participen en las deliberaciones sobre la Constitución, les encarecemos ecuanimidad y prudencia. El ministro de Hacienda sestuvo días pasados que el anteproyecto es inaceptable por su reaccionarismo. No hay que alarmarse previamente; antes bien hay que renovar el fervor y la fidelidad a las doctrinas en todo. La serenidad es de aconsejar siempre y nosotros invocamos el amor a la República y a la Patria única e indivisible. Sería inoportuno adelantar nuestro pensamiento sobre las materias que han de debatirse en la Cámara. Los diputados que han salido de las primeras Cortes de la República española deben de realizar una labor eficaz y útil.

«El Imparcial», por su parte, dice que las tareas de la Asamblea Constituyente deben realizarse en un ambiente de respeto para todas las ideas. Los diputados deben de meditar acerca de su actuación y dice que habrán de huir del politiquero partidista, que tan grave daño ha causado a España, llevándola a la desorganización que quiso curar la Dictadura.

Es necesario que se convengan de que con la Monarquía han desaparecido las lacras de su régimen y es conveniente, por lo tanto, que esas lacras no pasen al nuevo régimen.

«La Libertad» dice que las Cortes no deben imperar, sino realizar una obra sólida y fundamental. Es necesario que se hable poco y se haga mucho. El fruto de las meditaciones no debe ser palabras bellas sino una legislación acertada. Si las Cortes defraudan al País y no curan las heridas sangrantes y abiertas que dejó la Monarquía; si no acaba con las viejas máculas y corruptelas; si las Cortes de 1931 son una prolongación de las de 1873, no sólo se verá malograda una democracia

cia y se habrá hecho imposible el régimen republicano, sino que habrán deshecho la nación y hundido a España para siempre. «El Socialista» manifiesta que han comenzado las sesiones de la Asamblea Constitucional con serenidad y sobriedad.

Sólo un diputado—añade—con afán de notoriedad, quiso desentenderse de esa seriedad para tener la satisfacción de hablar el primero. No es hora de hablar, sino de hacer. Los diputados no son los viejos políticos republicanos de la burguesía y de las grandes empresas industriales y mercantiles, sino obreros, comerciantes, intelectuales, hombres trabajadores que se ganan la vida con su propio esfuerzo. Estos hombres, salidos del pueblo y elegidos del pueblo, sienten las responsabilidades de sus actuaciones y cumplirán su misión.

Ayer—termina diciendo—comenzó un nuevo capítulo de la Historia de España.

En los edificios públicos ondea hoy la enseña nacional y los tranvías circulan con banderitas de colores.

La Mesa de la Cámara

La Mesa interina de la Cámara se convertirá, seguramente en definitiva. Quedará constituida, además del señor Besteiro, que será elegido para la presidencia por haberlo solicitado así por el Partido Socialista, por un primer vicepresidente, perteneciente a la Alianza Republicana, los señores Garnell y Castrío, segundo y tercer vicepresidente, del partido Radical Socialista y de la Derecha Liberal Republicana, respectivamente, y un cuarto vicepresidente que será ofrecido a los federalistas gallegos por haber renunciado a dicho cargo la izquierda catalana.

Los cuatro secretarios serán don Juan Simón Vidarte, socialista, don Ramón María Aldasoro, radical-socialista, don Enrique Ramos, de la Alianza Republicana, y otro no designado aún, por las oposiciones.

Decretos de Instrucción pública

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Instrucción pública disponiendo que se constituya una fundación nacional para investigaciones científicas y asuntos de reforma.

Se concederá becas, dentro y fuera de España, al personal que se dedique a investigaciones científicas.

Otro decreto del mismo Ministerio dispone que en lo sucesivo en los certificados de examen de asignatura o grado no se haga constar la nota de suspenso.

Los tribunales examinadores dejarán en blanco el lugar de la nota que no merezca el calificativo de aprobado.

La huelga de Teléfonos

La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado.

El número de obreros que ha entrado al trabajo, es el mismo de los días pasados.

En la Standard trabaja el cincuenta por ciento de su personal de plantilla.

La Confederación Nacional del Trabajo tiene impresiones optimis-

tas acerca del cariz que presenta el conflicto, y por su parte la Compañía Telefónica da por descartado el fracaso de la huelga.

En las oficinas de los Sindicatos Unicos se han colocado unas pizarras dando cuenta de las noticias que van recibiendo de provincias acerca del desarrollo de la huelga.

Numeroso público se estaciona frente a las pizarras para enterarse de estas noticias.

Hemos podido averiguar que los Sindicatos Unicos exigen aparte de la aprobación de sus bases, el pago de los jornales de los huelguistas y despido de los esquiroleros, y el pago de un millón de dólares en concepto de indemnización por los gastos que les ha originado la huelga.

Esta tarde, a las seis y media, celebrarán otra asamblea extraordinaria para tratar de la marcha del conflicto.

Creación de escuelas

El ministro de Instrucción Pública dijo que se habían creado las siguientes escuelas:

Secciones graduadas a cargo de maestros, 426.

Idem a cargo de maestras, 453.

Unitarias para niños, 910.

Unitarias para niñas, 913.

Idem mixtas a cargo de maestros, 424.

Idem a cargo de maestras, 194.

Escuelas de párvulos a cargo de maestras, 180.

Añadió que en la «Gaceta» se había publicado una orden creando 1.414 escuelas que, con las anteriores creadas hacían un total de 4.914.

Manifestó después el señor Domingo que había recibido la visita de los diputados señores Companys, Carnet y Torradella, los cuales le expusieron la conveniencia de que vea el modo de llegar mediante un programa mínimo a la unión republicana con lo que a juicio de aquellos, se podían aprobar el proyecto Constitucional, el Estatuto catalán y el pro-

yecto relativo al problema agrario.

Refiriéndose a esta visita dijo el ministro que los catalanes le habían expuesto su vehemente deseo de colaborar cordialmente con los demás partidos republicanos en todos los problemas que afectan al interés general de la Nación.

Pleito ganado por el Ayuntamiento de Bilbao

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la apelación interpuesta por la Compañía de Tranvías de Bilbao contra acuerdo del Ayuntamiento de esa villa relativo al plano del ensanche y la modificación de la rasante de la calle de la Autonomía y tendido de la vía, desestimando la apelación y confirmando la sentencia del Tribunal provincial, que fué favorable al Ayuntamiento.

En la sentencia se condena a la Compañía al pago de las costas.

Notas de Guerra

El ministro de la Guerra asistirá hoy a una comida, a la que ha sido invitado por la Comisión de Sanidad militar que asistió al Congreso Internacional de La Haya.

Hablando con los periodistas el señor Azaña dijo que en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparecerá mañana una orden nombrando jefes de Estado Mayor de la 1.ª, 2.ª y 3.ª divisiones a los generales de Brigada don Manuel Nieves, don Eduardo Surial y al coronel señor Angosto.

Selección avícola VILLANDRANO

ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo. Consulte precios a

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A.

PAGO DEL SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Conforme con el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas, este Consejo de Admón. ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, hasta el 25 del presente mes, para hacer efectivo el pago del segundo dividendo, consistente en el 40 % ó sea a razón de 20 pesetas por acción.

Los Sres. Accionistas quedan invitados a presentar sus resguardos provisionales de acciones, durante dicho plazo, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago.

Por el Consejo de Admón., Ignacio Lascaray.

EL OLIVO

ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920

Vitoria

Nombrando jefe de grupo del escuadrón de ametralladoras al comandante Jiménez Orbe.

Hoy visitaron al ministro los generales Castro Girona, López Ochoa y numerosos jefes y oficiales de diferentes Armas y Cuerpos del Ejército.

El señor Alcalá Zamora se muestra optimista

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

«He estado planeando—dijo—la jornada de esta tarde, que espero será bastante larga, no precisamente por los discursos de Besteiro y por el mío, sino por el escrutinio.

Este día de hoy—añadió el presidente—es el más grande para mí.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy optimista, en cuanto a la labor que realizarán las Cortes Constituyentes diciendo que de ellas saldrá una obra que satisfará los anhelos de la Nación.

Largo Caballero

El señor Largo Caballero expresó su optimismo por la labor que desarrollarán las Constituyentes.

Verán ustedes—dijo—como en cuanto se vayan serenando los ánimos, la Cámara dará la sensación de algo serio y fundamental.

Añadió que había recibido la visita de una comisión de Cáceres que le habló de la crisis obrera de aquella provincia y le entregaron un escrito, diciéndoles que piensa estudiar con mucho cariño y en el cual se señalan las medidas que pueden adoptarse para solucionar aquel problema.

Entre otras cosas se hace observar en el escrito la conveniencia del aumento de una décima en la contribución para atender con ella al problema de los obreros parados, asunto que como ustedes saben fué de mi iniciativa y que según noticias que tengo, varias provincias quieren también que esta medida se implante en ellas.

Me ha visitado asimismo una comisión de Salamanca en la cual figuraba don Miguel de Unamuno, que me han pedido se amplíe la revisión de las rentas, pues según lo legislado están fuera de ellas aristócratas que tienen grandes posesiones de terreno.

Me ha parecido justa esta petición y he recomendado a mis visitantes que se entrevisten con el ministro de Hacienda que seguramente coincidirá con ellos en la necesidad de ampliar esta revisión sobre las rentas.

Asuntos de Justicia

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos asistirá esta noche a una comida que se celebrará en el Casino de Madrid organizada en su honor por los parlamentarios de Granada y a la que asistirá también varias personalidades granadinas residentes en Madrid.

Acerca de la huelga de Telefonistas

El ministro de Comunicaciones dijo esta mañana a los periodistas que había recibido telegramas de Salamanca, Gijón, Valencia, Lérida, Bilbao y Barcelona dándole cuenta de que los Sindicatos Unicos no reconocen intervención alguna de los que no pertenecen a él en cuanto se refiere a la solución de la huelga de Teléfonos.

Yo creo—dijo el ministro—que no obstante esta negativa, los Sindicatos que funcionan dentro de la Compañía de Teléfonos y que mañana asistirán a la conferencia que, bajo mi presidencia, se celebrará para ver la manera de llegar a una solución satisfactoria del conflicto pendiente, invi-

tarán a los del Sindicato Unico para que participen también en esa conferencia.

La inspección central de Prisiones

Como consecuencia de la reorganización de la Inspección central de Prisiones la Junta de la misma quedará constituida en la forma siguiente:

Señor García de las Barcas, inspector general de la Inspección central; y los señores Picasso, Ríos, Díaz de Ceballos, Martín Matos y Fernando Jiménez.

Esta Junta funcionará bajo la Directora General de Prisiones, doña Victoria Kent.

La huelga en Barcelona

La huelga de obreros y empleados de la Telefónica continúa en igual estado.

Los huelguistas celebrarán mañana nueva reunión.

Los periodistas preguntaron al Gobernador si le había visitado una comisión de huelguistas para pedirle la libertad de tres detenidos.

El señor Esplá contestó negativamente, añadiendo que tampoco sabía que hubiera detenidos.

De todos modos—añadió—el juez es quien tiene que decidir todo esto.

PROVINCIAS

Accidente de aviación

SEVILLA.—Ayer, a las seis y media, cerca de Granada, un aparato que salió de Tablada una hora antes y que lo tripulaban el capitán de Caballería don Juan Hernández y el teniente José Cruz entró en barrena y cayó violentamente al suelo, pereciendo los dos tripulantes.

Procedimiento muy expeditivo

BARCELONA.—En la calle de Escudellers fué detenido Adolfo Pérez Escudero que repartía unas hojas en las cuales se invitaba a los obreros a que se incauten de las fábricas en que trabajan y expulsen de ellas a los dueños.

Inmediatamente fué puesto a disposición del juez competente.

El Estatuto Catalán

Esta mañana se reunió la ponencia que estudia el Estatuto catalán para la presentación de éste y aprobarlo definitivamente.

Con el mismo fin celebrarán esta tarde una Asamblea general.

El general Cabanellas

MELILLA.—Procedente de Ceuta llegó en un hidroavión el general Cabanellas, acompañado de sus ayudantes.

Se dirigió a la residencia, donde fué cumplimentado por jefes y oficiales de la guarnición.

Esta tarde visitará el campamento de Dar Drius y regresará nuevamente a Ceuta.

Vicente Sedano

Peluquería de Señoras

Ondulación permanente, al agua y Marcel. Tintes, etc. Servicio esmerado.

Precios económicos.

General Alava, 7. 3.º

Agua de Cucho

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

J. González Sosa SASTRE Siempre Novedades

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7.50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA—Joyería—DATO, 24